

VIII Convocatoria de Becas Fundación Universia Capacitas

Fundación Universia invierte 200.000 euros para promover el acceso y progreso universitario de estudiantes con discapacidad

El programa de Becas Fundación Universia Capacitas cuenta con la colaboración de Banco Santander, Endesa, American Express, Daimler, L'Oréal, Pfizer, American Express Barceló Viajes, Indra, Nestlé y Hilti en la convocatoria 2014-2015.

Madrid, 05 de junio de 2014. Fundación Universia lanza por octavo año consecutivo la convocatoria de Becas Fundación Universia Capacitas, para impulsar el acceso, el progreso y la movilidad internacional universitaria de estudiantes con discapacidad. Banco Santander, Endesa, American Express, Daimler, L'Oréal, Pfizer, American Express Barceló Viajes, Indra, Nestlé y Hilti colaboran como entidades participantes de este programa consolidado de la Fundación.

Fundación Universia destinará 200.000 euros, que estarán distribuidos entre el total de beneficiarios en función de sus necesidades. Podrán solicitar las ayudas aquellos estudiantes españoles o extranjeros residentes en España que se encuentren matriculados o estén en condiciones de matricularse, por primera vez, en enseñanzas oficiales de grado, postgrado o plan antiguo, impartidas por cualquier universidad del mundo y que acrediten legalmente una discapacidad.

Los interesados pueden presentar su solicitud hasta el 15 de octubre de 2014. Los formularios, junto con la documentación requerida, deben presentarse por vía telemática en la siguiente dirección: www.fundacionuniversia.net/becas_capacitas

Deportistas con discapacidad adscritos al Plan ADOP

Este año se convocan también ayudas para deportistas con discapacidad adscritos al Plan ADOP, que vayan a acceder a la universidad o que ya estén realizando estudios universitarios. Los estudiantes que hayan sido becados en la anterior convocatoria, pueden solicitar la renovación si hubieran superado el 80% de los créditos matriculados en el curso académico 2013-2014.

La concesión de las becas de Movilidad se resolverá antes del 31 de octubre de 2014, mientras que las restantes modalidades se resolverán antes del 28 de noviembre de 2014. Los Servicios de Atención a los Estudiantes con Discapacidad de cada universidad servirán de nexo entre los estudiantes y la Fundación Universia, proporcionándoles la información necesaria para la correcta presentación de su solicitud.

En la pasada edición de las becas 2013-2014 se recibieron 501 solicitudes de estudiantes con discapacidad, matriculados en las universidades españolas y se entregaron un total de 166 ayudas. El Programa Becas Fundación Universia Capacitas se puso en marcha hace ocho años, con el objetivo de hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades a través de una educación inclusiva, para así mejorar su incorporación al mercado laboral.

Pueden consultarse las bases en la siguiente dirección:

www.fundacionuniversia.net/becas_capacitas

Más información

Marta Gago. Fundación Universia
marta.gago@universia.net / Tel. 91 289 17 97
 **www.fundacionuniversia.net**

Fundación Universia

Fundación Universia es una entidad privada sin ánimo de lucro promovida por Universia, la mayor red universitaria del mundo, constituida por 1.262 universidades en 23 países. La Fundación se constituyó en 2005 como la única entidad del Tercer Sector especializada en el colectivo de universitarios con discapacidad. Su finalidad principal es promover la educación superior inclusiva y el acceso al empleo cualificado para las personas con discapacidad.

Desde 2012 Fundación Universia ha sido autorizada por el Servicio Público Estatal, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social como Agencia de Colocación nº 1300000006. Esta calificación le permite optimizar los procedimientos de intermediación y contribuir a mejorar la situación de las personas con discapacidad en relación a su inclusión laboral. En 2013 Fundación Universia ha recibido el Premio cermi.es en la categoría de Acción Social y Cultural, por su labor en la inclusión de personas con discapacidad en los ámbitos universitario y laboral. Con carácter internacional, desde el último trimestre de 2011 la Fundación es entidad firmante del Pacto Mundial, con el compromiso de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas.